



111894

111894

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don SALVADOR ALBELDA DELGADO y DON
RAMON COMPANY PUCHADES, ambos de na
cionalidad española
RESIDENCIA: VALENCIA, calle de Cádiz, 79

ENUNCIADO: "MAQUINA FORMADORA DE PERSIANAS"

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del



1 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo
5 con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

 Como indica el enunciado la solicitud que nos ocupa se refiere a una máquina formadora de persianas. Con
10 el objeto de la solicitud pueden formarse persianas en cinta continua mediante una operación mecánica elemental que simplifica los procesos hasta ahora conocidos, reduciéndose, consiguientemente, los costos de producción --
 característicos de este proceso fabril.

15 Al efecto la máquina viene caracterizada por el hecho de disponer en su bancada de un eje excéntrico al cual se sitúan incorporados de manera articulada una serie de martillos que actúan fundamentalmente como órganos rebladores de las cadenas de la persiana, dotando
20 a los martillos de posibilidad de desplazamiento respecto del citado eje excéntrico y disponiéndoles enlazados entre sí por mediación de árboles, transversales, con la particularidad de que el propio eje portador de los martillos está relacionado a través de una transmisión de-
25 excéntrico y biela con un segundo eje que comporta palancas articuladas las cuales actúan como órganos centradores del avance de las tablillas componentes de la persiana.

 Otra característica del invento consiste en --
30 disponer a la salida de la bancada de la máquina de un

111894



1 mecanismo de avance de la persiana que se constituye sus-
tancialmente mediante rodillos engranados en disposición-
tangencial regulable, entre los cuales se hace pasar la
aludida persiana, viniendo dada la rotación de los rodi-
5 llos a través de una uña que forma parte de una palanca
articulada a un órgano de biela movido con posibilidad
de regulación, por el eje excéntrico portador de los mar-
tillos.

10 Un importante objeto de la máquina estriba en -
que a la entrada de la bancada existe un árbol de guías
para las cadenas de las persianas, cuyas guías son despla-
zables respecto del citado árbol constituyéndose mediante
piezas incurvadas en las cuales se determina una garganta
15 en definición que canaliza a dichas cadenas hacia los mar-
tillos rebladores en función de la tracción que ejerce so-
bre las mismas el mecanismo de avance habiéndose previsto
la interposición entre dicho árbol de guías y los propios
martillos rebladores de una superficie de deslizamiento pa-
ra las cadenas en la cual se depositan sobre estas las ta-
20 blillas componentes de la persiana.

Según una ulterior característica la máquina tie-
ne constituidos los martillos rebladores mediante dos pie-
zas enfrentadas entre las cuales se interpone una tercera
piezas que se articula al antedicho eje excéntrico siendo
25 portadora esta última de un apasador que se desliza por -
colisas practicadas en dichas piezas enfrentadas, y pro-
duciendo entre estas una ranura central que recibe a los
eslabones de las cadenas a través de su movimiento de avan-
ce, con la particularidad de disponer anclada al antedicho
pasador una pletina que actúa como verdadero órgano rebla-
30

- 4 -
111894



1 dor de los eslabones de las cadenas, al incidir sobre es-
tos desplazandose por la ranura de las piezas enfrenta---
5 das componentes del martillo en función de los movimien-
tos que la pieza acoplada en el eje excéntrico experimen-
ta.

10 Para ayudar a la comprensión de la idea expues-
ta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carác-
ter restrictivo alguno tres láminas de dibujo. Ilustran
la presente Memoria como un ejemplo de realización del
objeto que nos ocupa.

15 La figura 1ª corresponde a una vista esquemáti-
ca de la máquina formadora de persianas. Como puede obser-
varse dispone en su bancada -1- de un eje excéntrico -2-
al cual se sitúan incorporados de manera articulada unos
martillos rebladores compuestos por las piezas -4- y -5-,
respecto de la última de los cuales se desplaza una ple-
tina -6- que actúa como órgano reblador propiamente dicho
de los eslabones de la persiana.

20 Los martillos compuestos por las piezas -4- y
-5- están dotados de desplazamiento respecto del eje ---
excéntrico -2- que los comporta, e incluso y precisamente
respecto de los árboles transversales -7- que desplazan
a los repetidos martillos. Entretanto el propio eje ex-
céntrico -2- está relacionado a través de una transmi-
25 sión de excéntrico -8- y biela -9- con un segundo eje
-10- que comporta palancas -11- articuladas por el pun-
to -12- las cuales actúan por sus extremos -13- como ór-
ganos centradores del avance de las tablillas componen-
tes de la persiana.

30 La máquina dispone a la salida de la bancada de



1 un mecanismo de avance de la persiana que se constituye
mediante rodillos -14- y -15- engranados en disposición
tangencial regulables mediante el resorte -16- entre los
5 cuales se hace pasar la aludida persiana. La rotación de
dichos rodillos viene dada a través de una uña -17- que
forma parte de una palanca -18- articulada por el punto
-19- a un órgano de biela -20- movido con posibilidad de
regulación a través de la ranura -20- por el eje excén-
trico -2- portador de los martillos.

10 Entretanto a la entrada de la bancada de la má-
quina existe un árbol -22- de guías -23- para las cadenas
de las persianas cuyas guías son desplazables respecto del
árbol -22- al igual que los martillos formados por las -
piezas -4- y -5- respecto del eje excéntrico -2-. Entre-
15 el árbol -22- de guías y los propios martillos rebladores
se interpone una superficie -23- de deslizamiento para -
las cadenas en la cual se depositan sobre estas las ta-
blillas componentes de la persiana. El movimiento del --
eje excéntrico -2- portador de los martillos viene dado -
por el piñón -25- que engrana con el eje -26- del volan-
20 te -27- accionado desde un órgano motor.

La figura 2ª corresponde a una vista en alzado
frontal de la maquina formadora de persianas. Según pode-
mos comprobar, el eje excéntrico -2- comporta una serie
de martillos -5- enlazados por los árboles -7- fijos a zo-
25 nas opuestas -28- de la bancada. Los martillos -5- pueden
disponerse alineados con las guías -23- de las cadenas en
virtud de los desplazamientos con que ambos elementos es-
tán dotados respecto de sus árboles -2- y -22-. Así se
consigue formar persianas de distinta longitud de tabli-
30

111894



1 lla. Las palancas rectificadoras -11- montadas sobre el árbol -10- centrarán el avance de las tablillas a su paso por los martillos -5- dispuestos sobre las cadenas guiadas por -22-, sobre la superficie -24-. El excentrico -8- del eje
5 -2- mueve a la biela -9- que acciona a las palancas -11- - mientras la biela -20- que colabora en el giro de los rodillos de avance, recibe su movimiento del cabezal ranurado -29- del propio eje -2- accionado desde el piñón -25- que engrana en el eje -26- del volante -27- movido a motor.

10 La figura 3ª muestra una planta inferior del martillo reblador. Observese que queda compuesto mediante dos piezas enfrentadas -5- enlazadas por tornillos -30- entre las cuales existe una ranura -31- que recibe a los eslabones de las cadenas de la persiana; por dicha ranura se des
15 plaza la pletina -6- que actúa como verdadero órgano reblador, estando anclada al pasador -32-.

La figura 4ª, es una vista parcialmente seccionada en alzado del martillo. En efecto, con las piezas enfrentadas -5- se combina la tercera pieza -4- articulada al
20 eje -2- por el ojo -33- e interpuesta entre aquellas; comporta el pasador -32- desplazable por las colisas -34- de las piezas -5-. Estas últimas se fijan en sus posiciones del desplazamiento sobre los árboles -7- por medio de los prisioneros -35-. La pletina -6- es entretanto guiada por
25 las arandelas -36-.

La figura 5ª es una sección vertical del martillo. Podemos deducir que la pletina -6- es el verdadero
30 órgano reblador de los eslabones por cuanto al quedar estos introducidos en la ranura -31- producida entre las -- piezas -5- dicha pletina desciende en función de los movi-



711894

1

mientos que la pieza -4- portadora del pasador -32- experimenta sobre el eje excentrico -2-.

5

La figura 6ª es una vista frontal de las guias de las cadenas. Se compone mediante un fleje -23- en el cual mediante otros flejes laterales -37- se produce una garganta en definición -38- que canaliza las cadenas hacia los martillos -5- en función de la tracción que sobre estas ejerce el mecanismo de avance compuesto por los rodillos -14- y -15-.

10

La figura 7ª es una vista lateral de la misma guia. Se comprueba que el fleje -23- es incurvado, comprendiendo un manguito -39- mediante el cual se fija al árbol -32- con auxilio de un órgano de aprieto que penetra por -40-.

15

La máquina aporta a la fabricación de persianas ventajas decisivas. En síntesis, se concretan en la mecanización elemental de sus órganos fundamentales y en el perfecto sincronismo que caracteriza a sus movimientos, según los cuales se inhibe la presencia de mano de obra especializada en su gobierno, reduciéndose incluso los costos de producción inherentes al proceso fabril.

20

25

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

30

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- MAQUINA FORMADORA DE PERSIANAS, esencial-



711894

1 mente caracterizada por el hecho de disponer en su bancada
de un eje excentrico al cual se situan incorporados de ma-
nera articulada una serie de martillos que actúan fundamen-
talmente como órganos rebladores de las cadenas de la persi-
5 siana, dotando a los martillos de posibilidad de desplaza-
miento respecto del citado eje excentrico y disponiéndolos
enlazados entre si por mediación de árboles transversales,
con la particularidad de que el propio eje portador de los
martillos está relacionado a través de una transmisión de
10 excéntrico y biela con un segundo eje que comporta palan-
cas articuladas las cuales actúan como órganos centradores
del avance de las tablillas componentes de la persiana.

2ª.- MAQUINA, según reivindicación primera, esen-
cialmente caracterizada porque dispone a la salida de su
15 bancada de un mecanismo de avance de la persiana que se
constituye sustancialmente mediante rodillos engranados -
en disposición tangencial regulable entre los cuales se -
hace pasar a la aludida persiana, viniendo dada la rotación
de los rodillos a través de una uña que forma parte de una
20 palanca articulada a un órgano de biela movido, con posibi-
lidad de regulación, por el eje excéntrico portador de los
martillos, y porque a la entrada de la bancada de la máqui-
na existe un árbol de guias para las cadenas de las persia-
nas, cuyas guias son desplazables respecto del citado árbol
25 constituyéndose mediante piezas incurvadas en las cuales
se determina una garganta en definición que canaliza a di-
chas cadenas hacia los martillos rebladores en función de
la tracción que ejerce sobre las mismas el mecanismo de
avance, habiéndose previsto la interposición entre dicho
30 árbol de guias y los propios martillos rebladores de una



111894

1

superficie de deslizamiento para las cadenas en la cual se depositan sobre estas las tablillas componentes de la persiana.

5

10

15

3ª.- MAQUINA, según reivindicaciones anteriores, esencialmente caracterizada por tener constituidos los martillos rebladores mediante dos piezas enfrentadas entre las cuales se interpone una tercera pieza que se articula al antedicho eje excéntrico, siendo portadora esta última de un pasador que se desliza por colisas practicadas en dichas piezas enfrentadas y produciendo entre estas una ranura central que recibe a los eslabones de las cadenas a través de su movimiento de avance, con la particularidad de disponer anclada al antedicho pasador una pletina que actúa como verdadero órgano reblador de los eslabones de las cadenas, al incidir sobre estos desplazándose por las ranuras de las piezas enfrentadas componentes del martillo en función de los movimientos que la pieza acoplada en el eje excéntrico experimenta.

20

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "MAQUINA FORMADORA DE PERSIANAS".

25

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

30

Madrid, 8 de marzo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

RP.

D. SALVADOR ALBELDA DELGADO y D. RAMON COMPANY PUCHADES

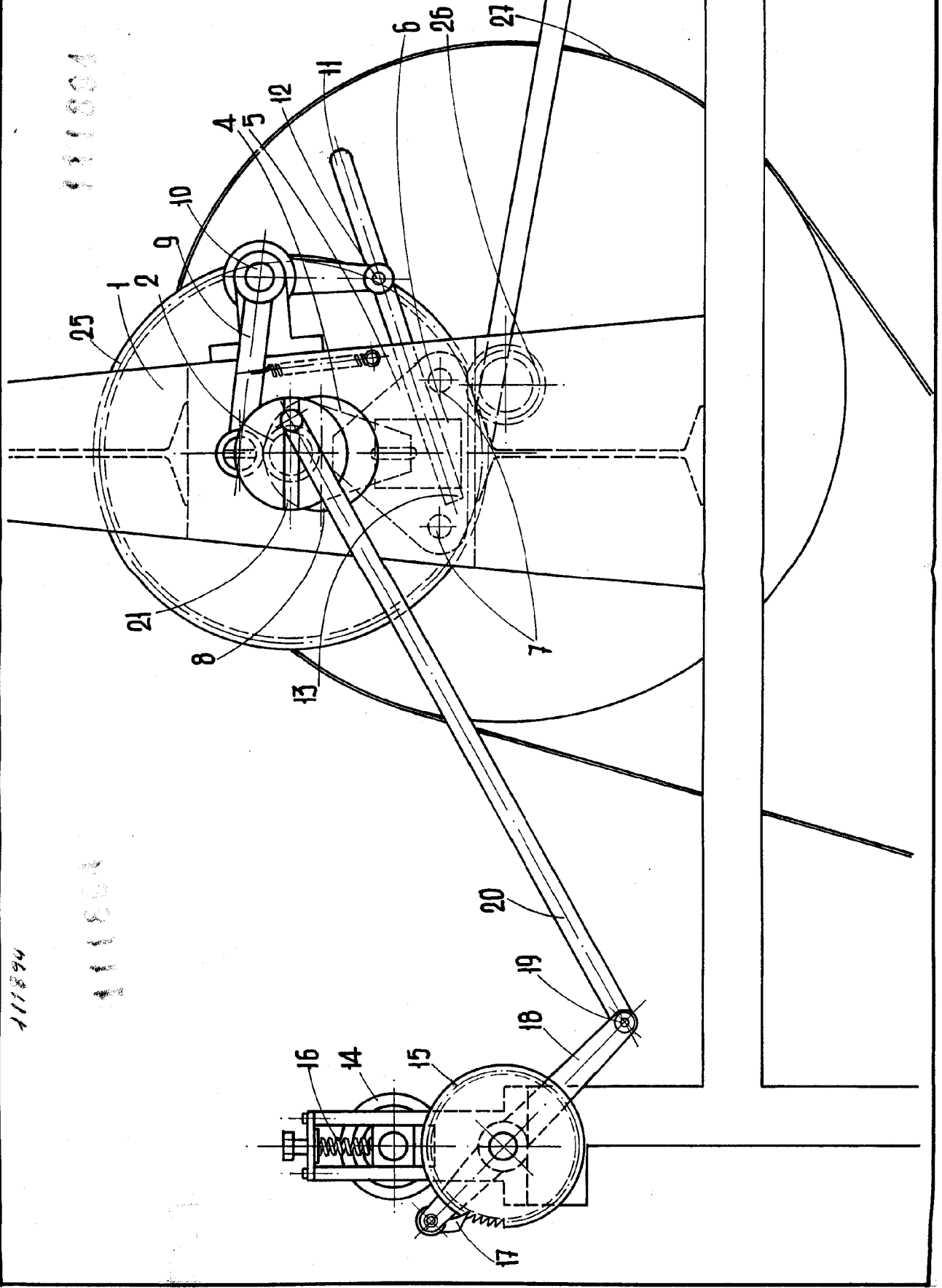
111894

111894

111894

111894

FIGURA

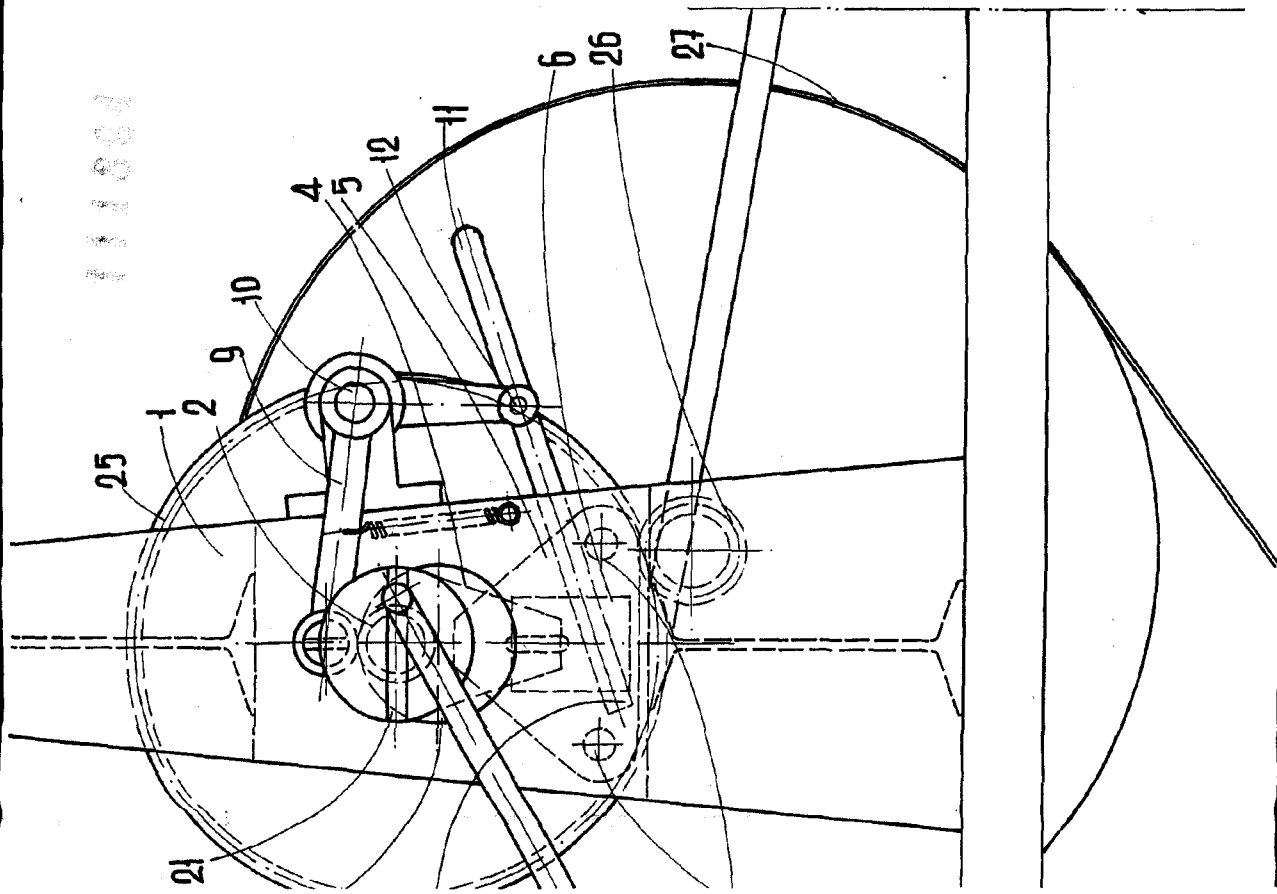




111804

111804

FIGURA 1ª



BOYD & COMPANY, INC. 111804

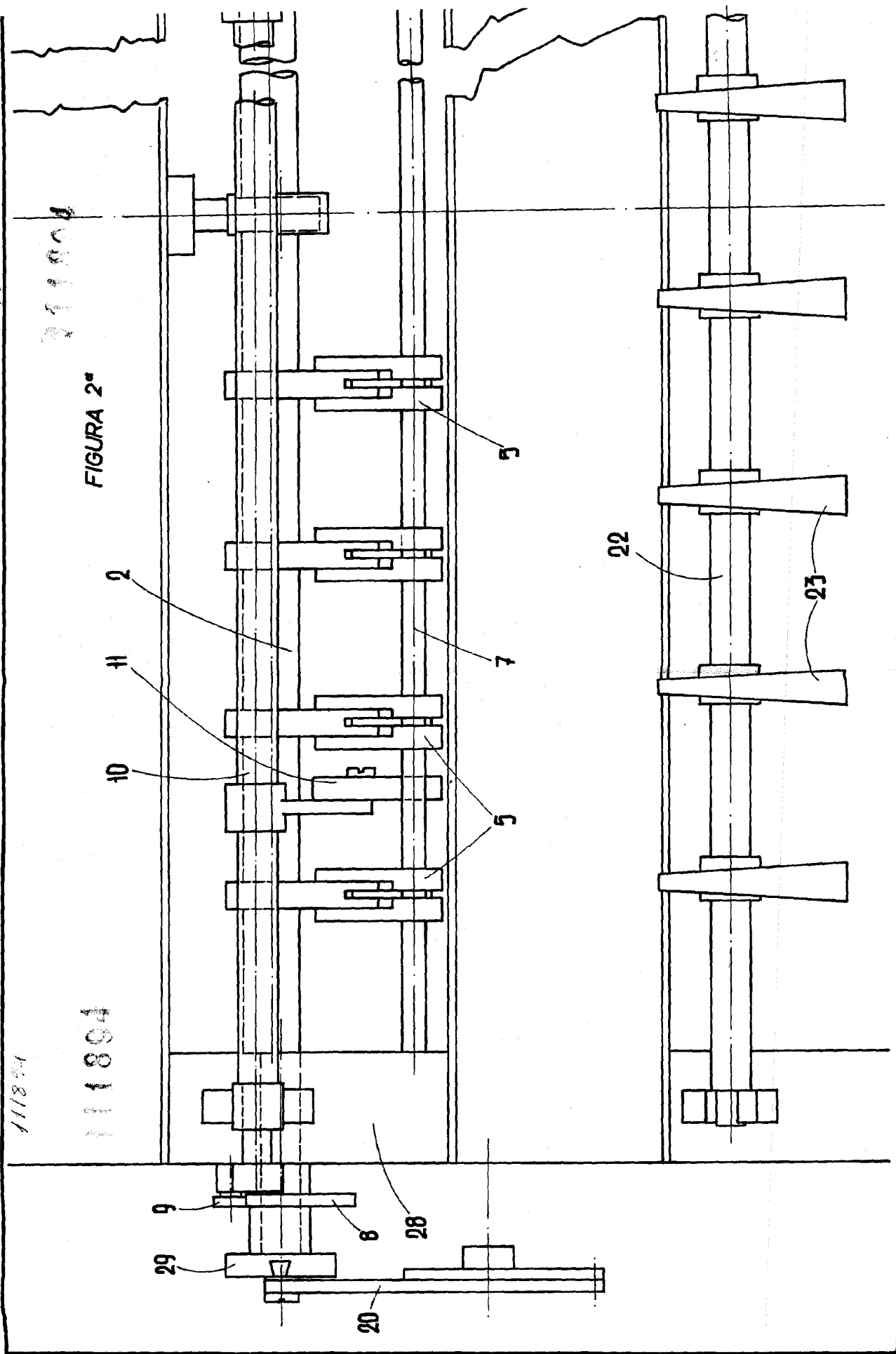
D. SALVADOR ALBELDA DELGADO y D. RAMON COMPANY PUCHADES

111874

111894

111894

FIGURA 2^a



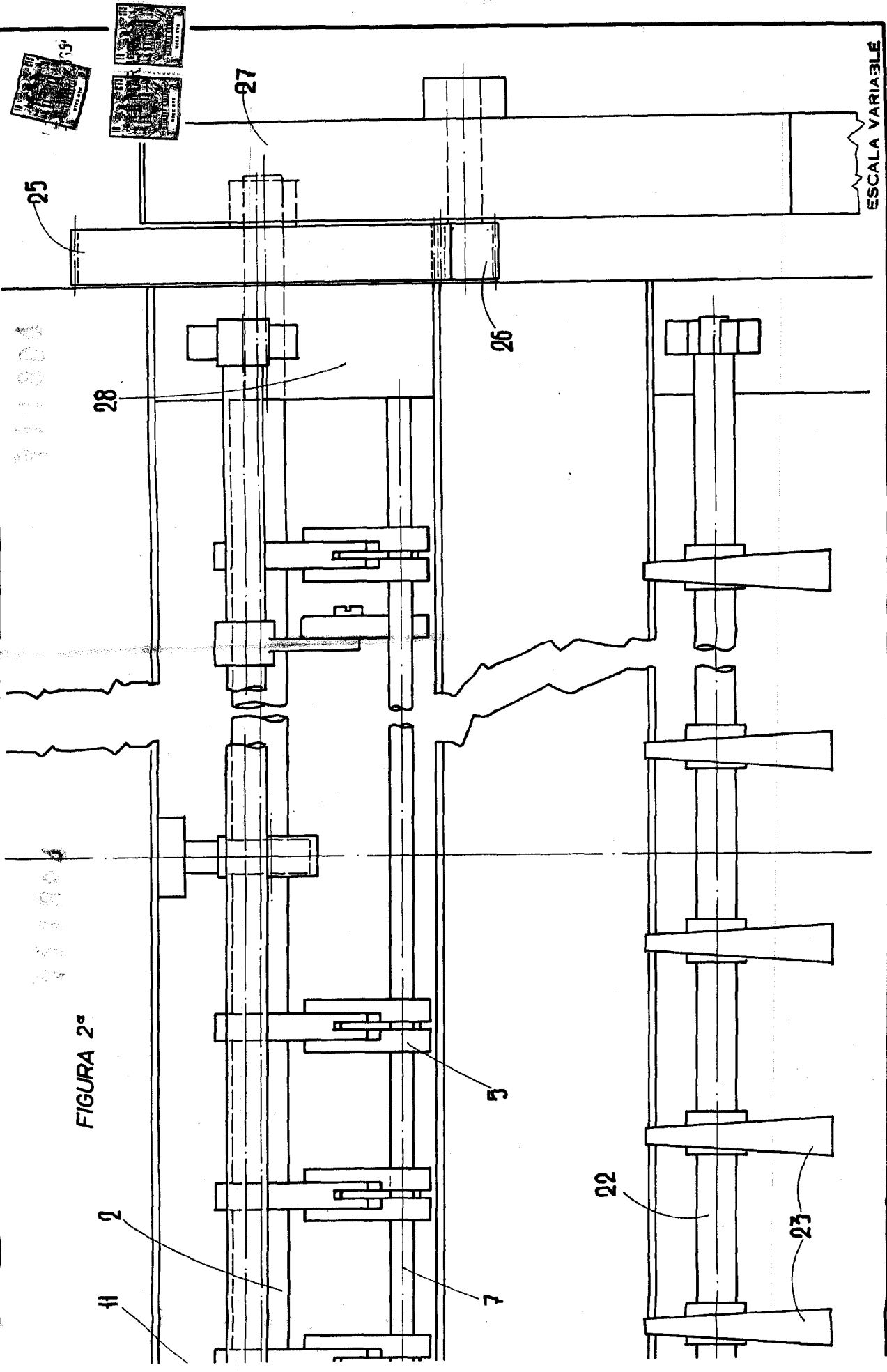


FIGURA 2ª

ESCALA VARIABLE

PROYECTO DE ... DE ...

D. SALVADOR ALBELDA DELGADO y D. RAMON COMPANY PUCHADES

111894

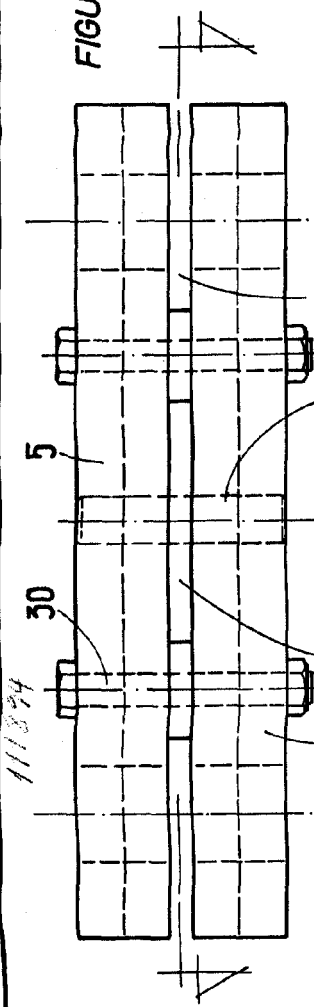


FIGURA 3ª

111894

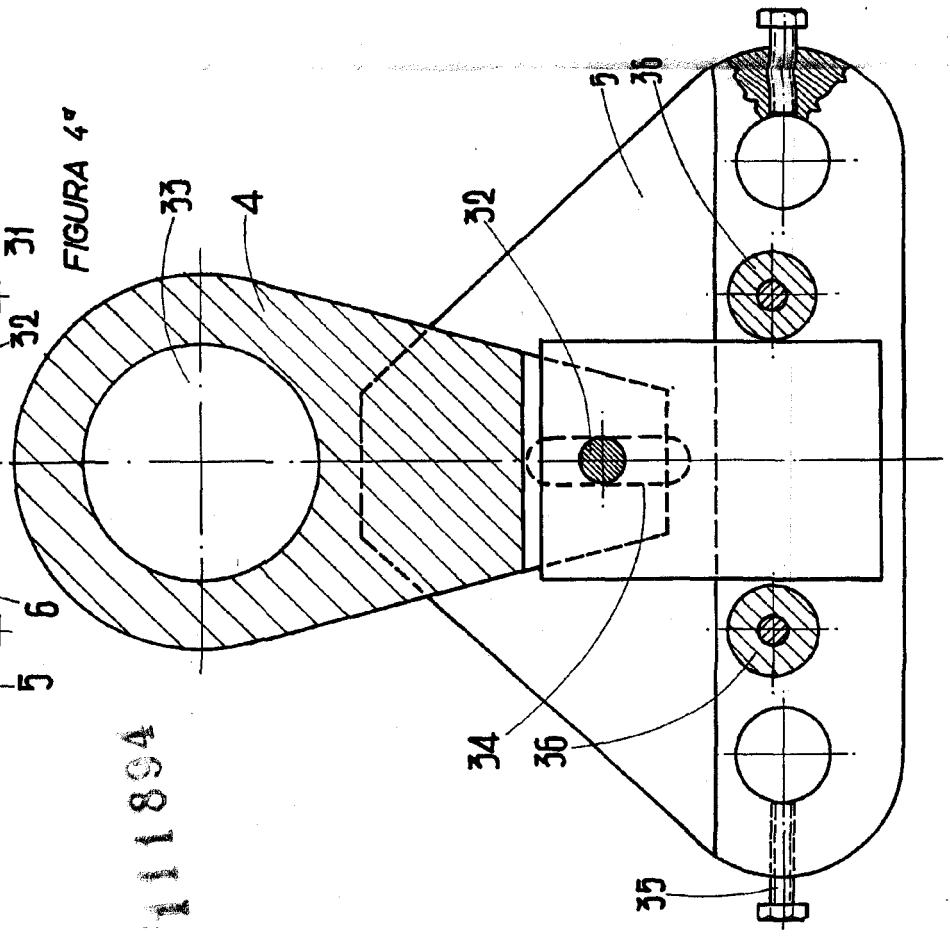


FIGURA 4ª

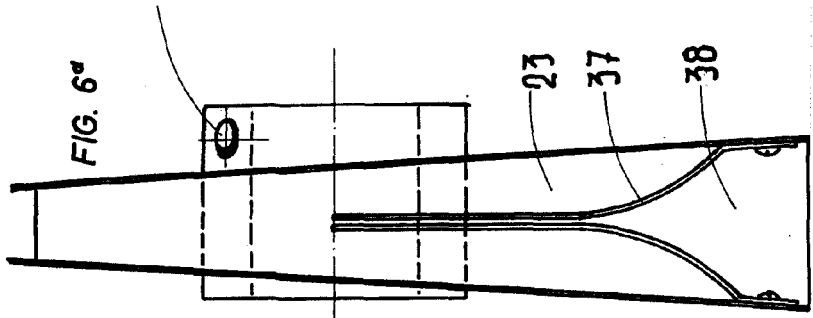


FIG. 6ª

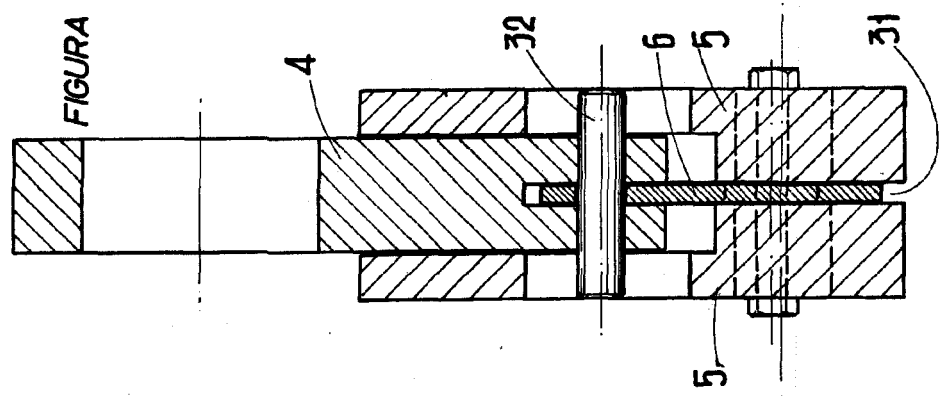


FIGURA 5ª

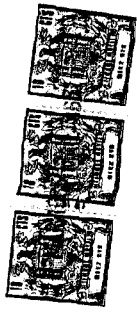
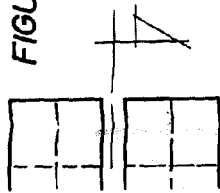


FIGURA 3ª



111864

111804

4ª

FIGURA 5ª

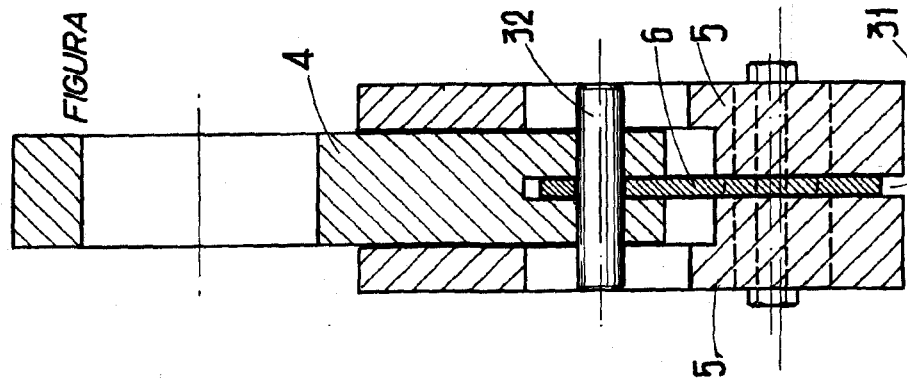


FIG. 6ª

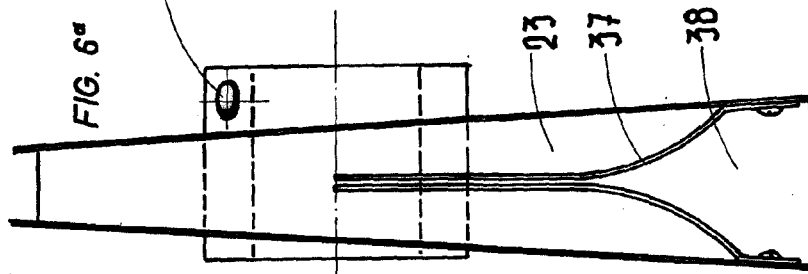


FIGURA 7ª

